



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DURANTE EL PROCESO DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, CONSIDERE LA ASIGNACIÓN Y ETIQUETADO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS SUFICIENTES AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, DESTINADOS ESPECÍFICAMENTE A FORTALECER LAS ACCIONES DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO DE LA ZONA PALEONTOLÓGICA DE RINCÓN COLORADO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA.

Quien suscribe, **Gabriel Elizondo Pérez**, Senador de la República integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXVI Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 8 numeral 1, fracción II, y 276 del Reglamento del Senado de la República; someto a consideración de esta soberanía la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPUBLICA EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y DURANTE EL PROCESO DE ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027, CONSIDERE LA ASIGNACIÓN Y ETIQUETADO DE RECURSOS PRESUPUESTARIOS SUFICIENTES AL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, DESTINADOS ESPECÍFICAMENTE A FORTALECER LAS ACCIONES DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO PALEONTOLÓGICO DE LA ZONA PALEONTOLÓGICA DE RINCÓN COLORADO, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE GENERAL CEPEDA, COAHUILA**, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

Resulta indispensable reconocer la extraordinaria riqueza histórica, natural y paleontológica que resguarda el municipio de General Cepeda, Coahuila. Su paisaje desértico, caracterizado por extensas formaciones de tierra clara y la presencia de yucas, constituye el escenario de una historia natural que se remonta aproximadamente 72 millones de años, al periodo Cretácico, cuando esta región formaba parte de las costas de un antiguo mar interior que dividía el territorio de Norteamérica.

En este contexto, la zona paleontológica de Rincón Colorado representa un patrimonio de excepcional valor científico, histórico y cultural. Sus formaciones

geológicas, identificadas por especialistas como las "Playas del Cretácico", preservan sedimentos correspondientes a antiguos estuarios, así como huellas y restos fósiles de diversas especies que habitaron esta región millones de años antes de la aparición del ser humano. Este invaluable registro permite conocer y estudiar la evolución de la vida y las profundas transformaciones geológicas y ambientales experimentadas por nuestro planeta, al tiempo que posiciona a Coahuila como un referente nacional e internacional en materia de patrimonio paleontológico.¹

La riqueza Paleontológica es de tal magnitud que Coahuila ha sido decretada oficialmente como Tierra de Dinosaurios, una distinción que no es un simple eslogan publicitario, sino el reconocimiento a una realidad científica incuestionable, que el 90% de sus municipios resguardan vestigios fósiles, situando a la entidad como una de las diez regiones con mayor diversidad de organismo prehistóricos en todo el mundo.²

La relevancia de este sitio alcanzó un hito histórico en noviembre de 2018 cuando, tres años de gestiones y un esfuerzo institucional sin precedentes encabezado por la paleontóloga Felisa Aguilar, Rincón Colorado se consolidó como la primera y única zona paleontológica abierta al público en todo México, rompiendo los esquemas tradicionales de los museos de vitrina para permitir que la naturaleza misa sea la protagonista de la historia en su contexto original.³

El proyecto fue concebido como una estrategia institucional para la investigación, conservación y disfrute de los sitios paleontológicos, sirviendo de guía para desarrollar un modelo que permita la apertura de otras zonas en el país con un sentido marcadamente social. Como bien lo describe el guión museográfico del sitio, lo que aquí se resguarda bajo la custodia del Instituto Nacional de Antropología e Historia es una ventana al pasado que permite ver la vida tal como era, lejos de las representaciones hollywoodenses y más cerca de la realidad biológica que estas tierras coahuilenses guardaron celosamente bajo capas de tiempo y sedimento.⁴

Dentro de las nueve hectáreas que conforman el polígono de protección legal de la zona, los hallazgos han sido simplemente espectaculares y han dado la vuelta al mundo en múltiples ocasiones, como ocurrió con el descubrimiento del *Velafrons coahuilensis*, un dinosaurio pico de pato cuyo nombre rinde tributo a su

¹ Bautista, V. (2019, mayo 18). *Rincón Colorado, tesoro fósil*. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/rincon-colorado-tesoro-fosil/1313747>

² Rosas, S. (2016, marzo 7). *Rincón Colorado: tras 7 las huellas del Cretácico*. El Economista. <https://www.eleconomista.com.mx/artesideas/Rincon-Colorado-tras-las-huellas-del-Cretacico-20160306-0063.html>

³ *Rincón Colorado, seis años de ser la única zona paleontológica en México abierta al público*. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 10 de agosto de 2026, de <https://inah.gob.mx/boletines/rincon-colorado-seis-anos-de-ser-la-unica-zona-paleontologica-en-mexico-abierta-al-publico>

⁴ *Rincón Colorado, seis años de ser la única zona paleontológica en México abierta al público*. (s/f). Gob.mx. Recuperado el 10 de agosto de 2026, de <https://inah.gob.mx/boletines/rincon-colorado-seis-anos-de-ser-la-unica-zona-paleontologica-en-mexico-abierta-al-publico>



característica frente en forma de vela de barco, una morfología que no se ha encontrado en ninguna otra parte del planeta y que hoy se erige como el emblema absoluto de Rincón Colorado; también, a este titán se le suma el Coahuilaceratops magnacuerna, un herbívoro que ostenta los cuernos más largos registrados en cualquier espécimen de su familia, superando el metro de longitud, lo cual ha generado debates fascinantes en la comunidad científica sobre si estas impresionantes defensas eran herramientas de combate o elementos de atracción sexual similares a los que observamos en los antílopes actuales.⁵

La importancia de las anteriores especies ha trascendido incluso el ámbito académico para integrarse a nuestra identidad cultural, al grado de que la Casa de La Moneda de México, en la conmemoración de sus 490 aniversario, decidió immortalizar a tres de estas especies coahuilenses en una colección de medallas, reconociendo que los dinosaurios de nuestro norte son ya un patrimonio nacional que debe ser motivo de orgullo y protección inquebrantable.⁶

Sin embargo, este brillo científico y este reconocimiento internacional contrasta dolorosamente con la precariedad administrativa y presupuestal que asfixia la operatividad diaria del sitio, pues resulta inadmisibile que la primera zona paleontológica del país tenga que luchar por recursos básicos para su mantenimiento y vigilancia, aunado a ello, las fuentes oficiales del propio Instituto Nacional de Antropología e Historia han reconocido que se trabaja con recursos extremadamente limitados que son sobrepasados por las crecientes necesidades de conservación de un sitio expuesto a la intemperie, donde las temperaturas pueden alcanzar los 50 grados y las lluvias torrenciales del semidesierto amenazan constantemente la integridad de los senderos y las ventanas paleontológicas.⁷

Es fundamental recordar las palabras del delegado del INAH en Coahuila, Francisco Aguilar Moreno, quien expuso la cruda realidad financiera al señalar que *"Rincón Colorado desafortunadamente no lo podemos terminar por la escasez de los recursos. A nosotros nos llega el recurso federal y a raíz de los sismos que tuvimos en septiembre, el 99.9 por ciento del presupuesto se fue a la atención de los inmuebles"*.⁸ Esta reasignación masiva dejó estancadas obras esenciales como el centro de recepción de visitantes, los sanitarios definitivos y la instalación de celdas solares, obligando al sitio a operar en condiciones que no corresponden a su categoría de zona protegida.

⁵ Bautista, V. (2019, mayo 18). *Rincón Colorado, tesoro fósil*. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/rincon-colorado-tesoro-fosil/1313747>

⁶ INFORMACIÓN. (2026, agosto 6). *Immortalizan dinosaurios de Coahuila*. Más. <https://massinformacion.com.mx/immortalizan-dinosaurios-de-coahuila/>

⁷ Talavera, J. C. (2019, noviembre 11). *El INAH busca más ingresos; prevén cobros en zonas arqueológicas*. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/el-inah-busca-mas-ingresos-preven-cobros-en-zonas-arqueologicas/1347016>

⁸ *Continúa inconcluso Parque Paleontológico en Rincón Colorado, Coahuila*. (2018, marzo 30). Vanguardia. <https://vanguardia.com.mx/coahuila/saltito/muy-verde-rincon-colorado-HMVG3378616>

Es casi una ironía burocrática el hecho de que el sitio cuente con una unidad de transporte especializada, diseñada para trasladar a los visitantes de manera segura y evitar que los vehículos particulares transiten sobre terrenos que todavía podrían ocultar vestigios valiosos, pero que dicha unidad se encuentre actualmente inoperante y en resguardo por la falta de presupuesto para gasolina y la imposibilidad de contratar a un chofer con licencia específica que las normas institucionales exigen.

El propio delegado Aguilar Moreno ha sido enfático al respecto al declarar que *"la unidad está en resguardo, la empezamos a utilizar, pero tuvimos algunos recortes en tema de gasolina y ahorita no tenemos chofer, el INAH no te deja operarlo si no tienes un conductor con licencia para ese tipo de vehículo, por el momento están canceladas las contrataciones"*.⁹ La parálisis de servicios básicos no solo merma la experiencia del visitante, sino que ponen en riesgo la seguridad de las familias que acuden con la ilusión de conocer el pasado geológico de México y se encuentran con una infraestructura que parece haberse quedado congelada en el tiempo desde el día de su inauguración.

La vulnerabilidad de nuestro patrimonio es una herida abierta que se manifiesta con mayor gravedad cuando hablamos de la seguridad y la vigilancia de estas extensas zonas, pues el INAH ha tenido que interponer denuncias formales ante la Fiscalía General de la República tras detectar la venta ilegal de fósiles y piezas arqueológicas a través de redes sociales como Facebook e Instagram, donde los precios de estos bienes irremplazables oscilan sin ningún criterio legal en un mercado negro que lucra con nuestra historia.¹⁰

El delegado del INAH informó que durante 2025 se ratificó una denuncia federal por este motivo, precisando que *"algunos precios eran irrisorios y otros exuberantes; no existe un tabulador que permita regular este tipo de transacciones"*.¹¹ Es alarmante que el esquema de custodia oficial en un sitio de relevancia mundial como Rincón Colorado depende apenas de dos elementos del INAH y uno estatal para cubrir nueve hectáreas de valor incalculable, una escasez de personal que deja la puerta abierta al saqueo, tal como ocurrió trágicamente en la cueva La Pinta en Cuatro Ciénegas, donde fue sustraído un fragmento de pintura rupestre de cinco mil años de antigüedad.¹²

⁹ Ledezma, R. (2024, julio 14). *Recomienda INAH visitar los sitios paleontológicos*. La Prensa de Monclova | Noticias de Coahuila al instante. https://laprensadecoahuila.com.mx/2024/07/13/recomienda-inah-visitar-los-sitios-paleontologicos/?nocache=1782152589&el_blog_ajax=1

¹⁰ Castro, J. (2026, enero 15). *INAH denuncia venta ilegal de fósiles en Coahuila*. Info7. <https://www.elhorizonte.mx/coahuila/inah-denuncia-venta-ilegal-de-fosiles-en-coahuila/4629424787>

¹¹ Castro, J. (2026, enero 15). *INAH denuncia venta ilegal de fósiles en Coahuila*. Info7. <https://www.elhorizonte.mx/coahuila/inah-denuncia-venta-ilegal-de-fosiles-en-coahuila/4629424787>

¹² Castro, J. (2026, enero 15). *INAH denuncia venta ilegal de fósiles en Coahuila*. Info7. <https://www.elhorizonte.mx/coahuila/inah-denuncia-venta-ilegal-de-fosiles-en-coahuila/4629424787>



Es la propia comunidad de ejidatarios de Rincón Colorado la que, movida por un profundo sentido de orgullo y pertenencia, realiza rondines voluntarios para cuidar lo que consideran su tesoro, pero la responsabilidad de la seguridad de la nación no debería recaer únicamente en el voluntarismo de los ciudadanos.¹³

La ciencia mexicana, a pesar de las limitaciones, no deja de asombrarnos con nuevos descubrimientos que refuerzan la necesidad urgente de fortalecer el presupuesto de investigación, pues apenas en mayo de 2021 se anunció la identificación del *Tlatolophus galorum*, un colosal herbívoro cuya cresta en forma de gota asemeja a la vírgula de la palabra de los antiguos pueblos mesoamericanos; en fin, un hallazgo que solo fue posible gracias a la recuperación del 80% del cráneo, permitiendo a los especialistas, como Felisa Aguilar, convencerse de que estaban ante un nuevo género y especie de dinosaurio crestado. En palabras del investigador Ángel Ramírez, estos animales “*debieron ser dinosaurios pacíficos pero platicadores*” debido a su capacidad para registrar sonidos de baja frecuencia, lo que sugiere un comportamiento social complejo.¹⁴

Recientemente, en enero de 2026, el hallazgo del *Xenovenator espinosai* o “Cazador Extraño de Espinoza”, ha venido a confirmar que el registro fósil de Coahuila todavía guarda secretos fundamentales sobre las rutas de migración entre Asia y Norteamérica, demostrando que México fue una región clave en la evolución de estos depredadores especializados, por ello, Héctor Rivera-Sylva, paleontólogo del Museo del Desierto, ha subrayado la importancia de este descubrimiento al afirmar que “*el descubrimiento de Xenovenator demuestra que el registro fósil mexicano aún guarda una diversidad significativa por descubrir, incluso en grupos relativamente bien estudiados*”.¹⁵

El proyecto para buscar que la UNESCO declare a Rincón Colorado como Patrimonio Mixto de la Humanidad es una meta legítima basada en el cumplimiento de requisitos de riqueza biológica, geológica y cultural excepcionales, y además se ha confirmado que se está armando el expediente, sosteniendo que el sitio en palabras de José Francisco Aguilar Moreno “*cumple todos los requisitos para ser declarado Patrimonio Mixto: tiene un área protegida de nueve hectáreas, 14 especies de plantas y se dejó intacto el paisaje*”.¹⁶

¹³ Bautista, V. (2019, mayo 18). *Rincón Colorado, tesoro fósil*. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/rincon-colorado-tesoro-fosil/1313747>

¹⁴ Identifican paleontólogos del INAH y la UNAM una nueva especie de dinosaurio. (2021, mayo 14). El Sur Acapulco suracapulco | Noticias Acapulco Guerrero. <https://suracapulco.mx/impreso/8/identifican-paleontologos-del-inah-y-la-unam-una-nueva-especie-de-dinosaurio/>

¹⁵ Estrada, C. (2026, enero 14). *Hallan fósil de nueva especie de dinosaurio en General Cepeda*. Info7. <https://www.elhorizonte.mx/coahuila/hallan-fosil-de-nueva-especie-de-dinosaurio-en-general-cepeda/9307739342>

¹⁶ Bautista, V. (2019, mayo 18). *Rincón Colorado, tesoro fósil*. Excelsior. <https://www.excelsior.com.mx/expresiones/rincon-colorado-tesoro-fosil/1313747>

Sin embargo, para que México pueda presentarse con dignidad ante los organismos internacionales, el Estado debe garantizar primero que los recursos autogenerados por el sitio se reinviertan de manera efectiva en su operación, evitando que una parte sustancial de las entradas cobradas se pierda en los gastos administrativos generales de la Federación mientras el parque carece de lo más elemental; por lo que la inversión que aquí se solicita, es importante que se vea como un acto de justicia hacia nuestro patrimonio y hacia las futuras generaciones de estudiantes, investigadores y ciudadanos que tienen el derecho de acudir a estas playas del pasado para comprender el origen y el destino de la vida en la Tierra.

Fortalecer los recursos presupuestales destinados a la conservación, investigación y difusión de Rincón Colorado constituye una acción fundamental para garantizar la protección de uno de los patrimonios paleontológicos más relevantes de México. Ello permitirá preservar, frente al deterioro natural y el transcurso del tiempo, los fósiles, huellas y demás vestigios que han permanecido resguardados durante millones de años en el territorio de General Cepeda y que representan un testimonio invaluable de la historia natural de nuestro país.

En este sentido, resulta fundamental que el Senado de la República reconozca y respalde la labor que realiza el Instituto Nacional de Antropología e Historia en Coahuila, mediante el fortalecimiento de las capacidades presupuestales, técnicas y humanas necesarias para garantizar la adecuada operación, conservación y protección de Rincón Colorado, reconocida como la primera zona paleontológica abierta a la visita pública en México. Asimismo, es necesario consolidar su modelo de gestión social, científica y educativa, que ha permitido acercar este patrimonio a más de doce mil visitantes de diversas nacionalidades.

La riqueza paleontológica de General Cepeda constituye un legado que trasciende el ámbito local y estatal, pues forma parte del patrimonio de la Nación y de la memoria natural de nuestro planeta. Por ello, corresponde a las instituciones del Estado mexicano asumir la responsabilidad de garantizar su investigación, conservación, protección y transmisión a las futuras generaciones.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, con el firme propósito de potenciar las fortalezas turísticas, culturales y económicas de nuestra patria, se somete a la consideración de este Pleno el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO.— El Senado de la República exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados para que, en el ámbito de sus atribuciones y durante el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para



el Ejercicio Fiscal 2027, considere la asignación y etiquetado de recursos presupuestarios suficientes al Instituto Nacional de Antropología e Historia, destinados específicamente a fortalecer las acciones de operación, conservación, protección, investigación y difusión del patrimonio paleontológico de la Zona Paleontológica de Rincón Colorado, ubicada en el municipio de General Cepeda, Coahuila, a fin de garantizar la preservación de este invaluable patrimonio de la Nación y su transmisión a las futuras generaciones.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República a los 02 días de
septiembre de 2026.

